REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

22
Veintidos
G

RESOLUCION N°2171

JOSE A. BAQUERO DE LA CALLE
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

19

En ejercicio de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante Escritura Pública otorgada el 6 de Noviembre de 1970, ante el señor doctor J. Vicente Troya J., Notario Segundo del Cantón Quito, se ha transformado la Compañía de Responsabilidad Limitada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA. LIMITADA", en la Compañía Anónima "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.";

QUE el señor don Tomás Wright D.B., en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la Compañía que se transforma; y además, debidamente autorizado por sus socios, ha comparecido en este Despacho con la solicitud de que se apruebe la transformación de la Compañía, presentando al efecto tres copias notariales de la Escritura mencionada en el considerando anterior;

QUE la Compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA. LIMITADA" ha sido debidamente constituída y al ajustarse su funcionamiento a las normas legales, estaba en capacidad de acordar su transformación, - como válidamente lo ha hecho;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis de esta Superintendencia, mediante el Informe N°447-DIA, de 19 de Noviembre de 1970, ha comprobado la procedencia y legalidad de la transformación;

QUE para el otorgamiento de la Escritura Pública de transformación, se han observado los requisitos necesarios para su validez;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA. LIMITADA", en la Compañía Anónima "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A."; de conformidad con los términos constantes de la Escritura Pública otorgada el 6 de NOviembre de 1970 ante el Notario Segundo del Cantón Quito, doctor J. Vicente Troya J..

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el mismo señor Notario anote al margen de la matriz de la Escritura mencionada, que se la aprueba en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de la anotación marginal que se ordena.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador del Cantón Quito, inscriba en el Registro Mercantil a su cargo, la Escritura Pública de Transformación de la Compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA. LIMITADA", en la Compañía "SUPERMERCADOS LA - FAVORITA C.A.", otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, -

1/.

doctor J. Vicente Troya J., el 6 de Noviembre de 1970, juntamente con la presente Resolución. El señor Registrador archivará el segundo testimonio de esta Escritura, y devolverá la primera y tercera copias poniendo en ellas la razón de la inscripción.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el mismo señor Registrador del Cantón Quito, anote al margen de las inscripciones hechas en el Registro Mercantil; de la Escritura de constitución de la Compañía otorgada el 26 de Noviembre de 1957 ante el Notario Primero del Cantón y con el nombre de "DISTRIBUIDORA LA FAVORITA S.A." e inscrita el 30 de los mismos mes y año; y de la Escritura de transformación en Compañía de Responsabilidad Limitada, otorgada el 15 de Enero de 1965, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo; e inscrita el 11 de Febrero del mismo año, bajo el N°94 del Registro Mercantil; que la Compañía se ha transformado en la sociedad anónima "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.". El señor Registrador sentará razón de haber dado cumplimiento a lo que en este Artículo se dispone.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que el señor doctor Vladimiro Villalba, Notario Primero del Cantón, tome nota al margen de la matriz de la Escritura de constitución de la Compañía "DISTRIBUIDORA LA FAVORITA S.A." otorgada el 26 de Noviembre de 1957, que se ha vuelto a transformar en Compañía Anónima.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que el señor Notario Público Cuarto del Cantón Quito, a cargo de quien se encuentra el protocolo del Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, anote al margen de la Escritura de transformación de la Compañía "DISTRIBUIDORA LA FAVORITA S.A." a "SUPERMERCADOS LA FAVORITA CIA. LIMITADA", que la Compañía ha vuelto a transformarse en la sociedad anónima "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.".

ARTICULO SEPTIMO.- DISPONER que se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, el texto íntegro de la Escritura Pública de transformación de la Compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", juntamente con esta Resolución y la razón de la inscripción que se ordena.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a 24 NOV 1970

José A. Baquero de la Calle
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

PROVEYO y firmó la Resolución anterior, el señor doctor

./..

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24
veinticuatro
ce

José A. Baquero de la Calle, Superintendente de Compañías, en Quito,
a 24 NOV 1970 CERTIFICO.

21

Carlos Andrade Cevallos
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DL
FESA/srm
23-XI-70

26

RAZON: Siento por razón que la Escritura Pública de transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C. LTADA. "en la Compañía Anónima denominada"SUPERMERCADOS LA FAVORITA C. A. ", celebrada el 6 de Noviembre de 1970 ante el Notario Pébli-co de Quito doctor J. Vicente Troya J., se ha inscrito en la Oficina del Registro de la Propiedad de este Cantón bajo el No. 1503 del Registro Mercantil, Tomo 101 el 25 de Noviembre de 1970; y se ha publicado integramente en el Diario "El Tiempo" de esta ciudad, edición correspondiente al No. 2122,año VI, del día Domingo 29 de Noviembre de 1970, haciéndose una aclaración a esta publicación en el mismo diario el día Jueves 3 de Diciembre del presente año; periódicos que, en un ejemplar cada uno, quedan archivados en este Despacho. -Todo en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 2171 de 24 de Noviembre del año en curso, dictada por el señor Superintendente de Compañías. - Quito, a 3 de Diciembre de 1970.

Lcdo. Carlos Andrade Cevallos
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

No. 185. -SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. -Quito, a tres de Diciembre de mil novecientos setenta, a las cinco de la tarde.

VISTOS: Como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 2171 de 24 de Noviembre del presente año, dictada por el suscrito, y de conformidad con los Arts. -- 145,inciso Segundo, y 341 de la Ley de Compañías, se dispone que el señor Registrador del Cantón Quito: PRIMERO: a)Cancele la inscripción en el Libro de Matrículas de Comercio de la Compañía de Responsabilidad Ltda. "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C. LTDA! ", en vista de que se ha transformado en la Compañía Anónima denominada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C. A. "; y, B) Cancele la inscripción de dicha Matrícula de Comercio en el Registro Mercantil. SEGUNDO: a) Inscriba en el Libro de Matrículas de Comercio que tiene a su cargo la Escritura Pública de Transformación de la Compañía de Responsa

27
Veintisiete
ce

23

bilidad Ltda. "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C. LTDA." en la Compañía Anónima denominada "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", celebrada el 6 de Noviembre de 1970 ante el Notario Público de Quito, doctor J. Vicente Troya J., con domicilio en la ciudad de Quito, con un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES DE valor cada una, siendo su objeto principal la organización, instalación y administración de almacenes, mercados y supermercados en los que se podrán expender toda clase de bienes y artículos nacionales y extranjeros; su plazo de duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la Escritura de Transformación en el Registro Mercantil y su representante legal es el Gerente; b) Inscriba dicha Matrícula de Comercio en el Registro Mercantil y cumpla lo que le ordena el Art.33 del Código de Comercio; y, c) Confiera de esta nueva Inscripción en el Libro de Matrículas de Comercio las copias que se le solicitaren, con las Certificaciones correspondientes.

Para el cumplimiento de lo dispuesto anteriormente, remítase copia certificada de esta Providencia al señor Registrador del Cantón Quito. -COMUNIQUESE

José A. Baquero de la Calle
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Providencia que antecede, el señor doctor José A. Baquero de la Calle, Superintendente de Compañías, en Quito, a 3 de Diciembre de mil novecientos setenta, a las cinco de la tarde. -CERTIFICO. -

Lcdo. Carlos Andrade Cevallos
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

CAC:tcl
3-XII-70